

PRESIDENCIA
Avda. Camino de Santiago, 40, Edif. 1, 5ª planta
28050 MADRID

Tif.: 91-757.33.32
Fax: 91-555.22.42

A: . TODA LA ORGANIZACIÓN

De: PRESIDENTE DE FCC CONSTRUCCIÓN

Copia a:

Fecha: 8 de noviembre de 2013

Número:

Referencia: NUEVA ORGANIZACIÓN EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN

Se comunica que por resolución del Consejo de Administración de FCC Construcción, S.A. se ha decidido proceder a adoptar un nuevo modelo de gestión para la Organización de FCC Construcción, S.A., siguiendo las pautas del Plan Estratégico 2013-2015 del Grupo FCC.

Esta medida se llevará a cabo progresivamente, y es consecuencia de la necesaria adaptación de nuestra Organización a la nueva realidad del mercado y a las perspectivas de futuro inmediato y a medio plazo.

El Presidente y Director General determinarán los perfiles concretos de las medidas organizativas que serán consecuencia de este nuevo modelo, pero como información general a todos los miembros de nuestra empresa, se fundamentarán en las siguientes premisas, que están alineadas con las orientaciones del Plan Estratégico 2013-2015:

- ✓ Simplificación de los niveles organizativos, mejorando la eficiencia y eliminando las estructuras funcionales o geográficas que no se correspondan con el nivel o volumen de actividad.
- ✓ Centralización de la Organización como criterio principal, redistribuyendo funciones en lo que sea necesario o conveniente.
- ✓ Adaptación de la Organización a los mercados reales en un escenario internacional global.
- ✓ Adecuación de los recursos a estas medidas de cambio organizativo, reduciendo la estructura.

La concreción práctica de estas premisas conllevará el siguiente modelo general de Organización, que más adelante se irá concretando progresivamente:

1. Organización de la producción en el mercado español:

- Se reducirá la estructura organizativa a través de la supresión de las Gerencias, cuyas funciones serán atribuidas a las Regiones, simplificando así la gestión de la actividad productiva en España.
- Las actuales 5 Regiones (Nordeste, Noroeste, Centro, Sur y Transportes) y sus Servicios Técnicos y Maquinaria, se reducirán al menos en 1 región. Asimismo se concentrarán los recursos que sean necesarios para el nivel de actividad productiva en España.

2. Organización de los servicios de administración y soporte de la gestión:

- Las tareas de soporte administrativo se concentrarán en las sedes centrales de la empresa de Madrid y Barcelona, redimensionando las mismas conforme a las necesidades y a la reasignación de funciones y tareas en cada caso.

3. Organización de la producción en el mercado internacional

- Atendiendo a la realidad de nuestra actividad productiva internacional y a las pautas que a este respecto se desprenden del Plan Estratégico 2013-2015, la gestión y actividad productiva internacional estará basada en 3 Zonas:
 - ✓ Latinoamérica
 - ✓ Europa
 - ✓ Oriente Medio
- Cada Zona tendrá un único centro de gestión, y estará radicada geográficamente en el establecimiento permanente que se determine en atención a la localización del mayor centro de interés estratégico o de actividad productiva y/o económico.
- Nuestra presencia en los restantes y actuales establecimientos internacionales se adaptará según su nivel o volumen de actividad, contratación y perspectivas.

4. Organización de las áreas de contratación y estudios

- Se separan estas áreas en dos: Dirección de Contratación y Dirección de Estudios, dependientes ambas de la Dirección General.
- Los equipos que se ubiquen en las distintas zonas geográficas, serán coordinados y tendrán reporte funcional del Director de Estudios.

La función de estudios internacionales se descentralizará en las 3 Zonas (Latinoamérica/Europa/Oriente Medio) con reducción de los equipos que las conforman actualmente.

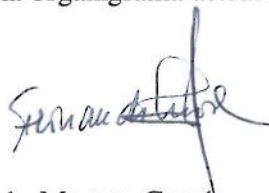
Los directores de estas zonas, junto con el Director de Contratación, propondrán las ofertas de interés para la compañía y se coordinará con la Dirección de Estudios, elevando la propuesta al Comité de Contratación, para su revisión y aprobación definitiva.

- Relaciones Institucionales quedan incluidas en la Dirección de Contratación.

Estas medidas organizativas se implantarán progresivamente desde este momento, con el objetivo de materializarlas en el menor tiempo posible, y requerirán la determinación de los detalles y perfiles concretos en cada caso.

Con claridad y transparencia, este nuevo modelo general de Organización implicará la necesaria adaptación no sólo de las funciones y tareas y modos o métodos de actuación, sino también el necesario redimensionamiento de los recursos humanos que hoy atienden las actividades en un escenario productivo que ha cambiado radicalmente, por lo que se hace precisa la colaboración de todos los miembros de la Empresa y la asunción también por todos del cambio a la nueva realidad y a sus nuevos requerimientos, para garantizar el cumplimiento del Plan Estratégico 2013-2015 y posicionar a FCC Construcción, S.A. adecuadamente para el futuro en beneficio de la viabilidad y sostenibilidad de nuestra Empresa y del empleo que las necesidades del mercado y de nuestros clientes requieren.

Se anexa organigrama actualizado.



Fernando Moreno García
Presidente de FCC Construcción



PRESIDENTE
Fernando Moreno García

DIRECTOR GENERAL
Miguel Jurado Fernández

